

# Fitch Argentina asigna AA(arg) y A-(arg) a los instrumentos a emitirse bajo el Fideicomiso Financiero Consubond Serie XXXVI por hasta un VN \$ 11.073.000.

12 de septiembre de 2005

Buenos Aires – 12 de Septiembre de 2005: Fitch Argentina asignó la calificación “AA(arg)” en moneda local a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A (VDFA) por hasta un VN \$ 9.412.050 a tasa fija y “A-(arg)” en moneda local a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B (VDFB) por hasta un VN \$ 885.840 a tasa variable, a emitirse por el Fideicomiso Financiero Consubond XXXVI. Asimismo, se emitirán Certificados de Participación (CP) por hasta un VN \$ 775.110. El activo del fideicomiso financiero se conformará de una cartera de créditos de consumo originados en pesos por Frávega SAIC, con la posibilidad de cederlos conforme a la Ley 24.441. El principal riesgo crediticio de los Títulos Valores reside en la calidad de los préstamos fideicomitados (niveles de morosidad, incobrabilidad y precancelación de los préstamos). Para determinar la calidad de la cartera securitizada se ha considerado la performance histórica de la cartera de Frávega SAIC y de las carteras de las series ya emitidas dentro de este programa. Del análisis se definieron niveles de precancelación y pérdida esperada base para luego determinar el nivel de mejora crediticia de cada instrumento compatible con la calificación asignada a cada uno. Mejoras crediticias otorgadas a los Títulos Valores: - Los VDFA y VDFB cuentan con una subordinación del 15% y 7%. La subordinación de los VDFA está dada por los VDFB y CP, mientras que la subordinación de los VDFB está dada por los CP; - Estructura de pagos “secuencial” que implica el incremento de la subordinación disponible para las clases a medida que se van efectuando los pagos de los Títulos Valores. Mensualmente y acorde a una estructura secuencial, los ingresos del fideicomiso se destinarán, hasta la cancelación total de los VDFA, al pago de la amortización de capital de los VDFA e intereses de la clase. Una vez cancelados íntegramente, se pagará la amortización de capital e intereses de los VDFB. Cancelados totalmente los VDF, y pagados los gastos afrontados por el Fiduciante, el flujo de fondos se destinará a la amortización de capital de los CP, y el remanente, de existir, será destinado como utilidad. - Diferencial de tasas entre la cartera de créditos titulizados y los Certificados de Participación; - Fondo de Liquidez equivalente a una vez el próximo servicio de interés de los VDFA y, una vez cancelados éstos, de los VDFB. El importe acumulado será aplicado por el Fiduciario para el pago de los servicios de los VDFA y de los VDFB en caso de insuficiencia de cobranzas, - Criterio de elegibilidad de la cartera de créditos a securitizar: i) no son producto de ninguna refinanciación y ii) no observan atrasos mayores a 30 días a la fecha de corte. Los mismos pueden o no contar con cuotas pagas al momento de su transferencia y pertenecen a clientes que actualmente están operando o que han operado en alguna otra oportunidad. En cuanto a los supuestos bajo análisis, el estrés sobre los flujos de fondos se realizó asumiendo una tasa fija máxima para los VDF Clase A del 10% n.a. y una tasa variable con un máximo del 18% n.a. para los VDF Clase B. Se ha estudiado la viabilidad y capacidad operativa de Frávega SAIC como Agente de Cobro y se entiende que los riesgos analizados se encuentran dentro de los parámetros aceptables para el nivel de calificación asignado a los instrumentos. Frávega S.A.I.C. es una cadena de electrodomésticos fundada en 1910. Actualmente cuenta con 65 sucursales distribuidas en la Ciudad de Buenos Aires y en once provincias del país. Encabeza un grupo económico del cual forman parte Banco Sáenz SA, Lorfin SA y Electrofueguina SA. Esta última es una empresa industrial e importadora, que cuenta con una planta en la ciudad de Río Grande y es productora de equipos electrónicos de alta

tecnología bajo las marcas White Westinghouse, Sigma y Admiral. El informe completo podrá ser consultado en nuestra página web [www.fitchratings.com.ar](http://www.fitchratings.com.ar). Dado que no se ha producido aún la emisión, la calificación otorgada se basa en la documentación e información presentada por el Fiduciario y sus Asesores, quedando sujeta a la recepción de la documentación definitiva al cierre de la operación. Contactos: Eduardo D'Orazio, Verónica Saló, Buenos Aires, +54 11 5235-8100